



La paridad de género “no tiene marcha atrás”, dice Marcela Guerra



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, afirmó que el principio constitucional de la paridad de género llegó para quedarse y no tiene marcha atrás, aunque aún sigue pendiente concretar leyes a favor de las mujeres y garantizar la igualdad de oportunidades.

En vísperas de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la legisladora del PRI puntualizó: “Este viernes 8 de marzo recordemos que debemos seguir abriendo brecha con la creación de leyes, profundizar en el debate para comprender los procesos sociales y continuar luchando para conseguir la igualdad y ejercer todos los derechos. Ni más ni menos, simplemente iguales”.

Guerra recordó que, gracias a la paridad de género a rango constitucional, México tiene 250 diputadas, 64 senadoras y 10 gobernadoras, así como mujeres titulares del INE, Tribunal Electoral, Banco de México, la CNDH, la Suprema Corte y las presidencias de ambas cámaras del Congreso.

“Y seguramente una mujer será Presidenta de la República, pero aún tenemos el reto de lograr que en los tres órdenes de gobierno se dé la paridad total”, remarcó.

La diputada presidenta sostuvo que, al haber paridad constitucional a partir de 2019 ya no hay marcha atrás, pero aún hay desafíos como la violencia política contra las mujeres en razón de género, sobre todo cuando en el pasado proceso electoral federal, de 35 asesinatos de candidatos, 21 fueron mujeres, es decir, 60 por ciento.

“Pero también están las barreras para el acceso a la toma de decisiones, la discriminación permanente en la vida cotidiana. Seguiremos trabajando para que la igualdad no esté solo en el papel”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/paridad-de-genero-no-tiene-marcha-atras-marcela-guerra>